



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS
PUBLICAS



HOJA 1 DE 4

EN EL ARROYO PRIETO, CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE FRESNILLO DEL ESTADO DE ZACATECAS, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 21 DE ABRIL DE 2020 REUNIDOS EN EL PUENTE DEL ARROYO PRIETO EN LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO LOS REPRESENTANTES QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA-RECEPCION DE LA OBRA, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

PUENTE VEHICULAR LOCALIZADO EN ARROYO PRIETO

ASI MISMO, EN PRESENCIA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL QUIEN HACE CONSTAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION.

ACTA DE ENTREGA - RECEPCION

FECHA: 21 DE ABRIL DE 2020

OBRA: PUENTE VEHICULAR LOCALIZADO EN ARROYO PRIETO

| | |
|--------------------------------|--|
| SUBREGION: | |
| PROGRAMA: | FONDO GASTO CORRIENTE |
| NOMBRE DEL PROYECTO: | PUENTE VEHICULAR LOCALIZADO EN ARROYO PRIETO |
| LOCALIDAD: | ARROYO PRIETO |
| MUNICIPIO: | FRESNILLO, ZACATECAS |
| MODALIDAD DE EJECUCION: | POR CONTRATO |
| NO. DE CONTRATO: | MF OP AD CG-01-20 |
| FECHA DE INICIO: | 11/MARZO/2020 |
| FECHA DE TERMINACION: | 8/JUNIO/2020 |

Miguel Aguilar Becerra

[Signature]

[Signature]

[Signature]



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS
PUBLICAS**



EL PROYECTO FUE EJECUTADO VIA:

CONTRATISTA: LIC. AZUCENA ELIZABETH BAEZ AVILA

REPRESENTANTE: LIC. AZUCENA ELIZABETH BAEZ AVILA

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS ENTIDADES QUE SE MENCIONAN, EN EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION DEL PROYECTO, MEDIANTE LA DESCRIPCION DEL PRESENTE DOCUMENTO, Y CON EL FIN DE VERIFICAR SU TERMINACION Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

DESCRIPCION DE LA OBRA.

PUENTE VEHICULAR LOCALIZADO EN ARROYO PRIETO

BENEFICIARIOS: 202 BENEFICIARIOS

INVERSION AUTORIZADA

EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO EN BASE A EL OFICIO DE APROBACION, FECHA Y MONTO QUE A CONTINUACION REGISTRA:

| NO. DE OFICIO | FECHA | TOTAL(S) (CON I.V.A.) | FEDERAL (S) | ESTATAL (S) | MUNICIPAL (S) | PARTICIPANTES (S) |
|---------------|-------|--------------------------|----------------|----------------|------------------|----------------------|
| | | \$338,695.54 | \$0.00 | \$0.00 | \$338,695.54 | \$0.00 |

INVERSION EJERCIDA:

| AÑO FISCAL | TOTAL | FEDERAL | ESTATAL | MUNICIPAL | PARTICIPANTES |
|--------------|--------------|---------|---------|--------------|---------------|
| 2020 | \$338,695.54 | \$0.00 | \$0.00 | \$338,695.54 | \$0.00 |
| TOTAL | \$338,695.54 | \$0.00 | \$0.00 | \$338,695.54 | \$0.00 |

Miguel Angel Bocanegra
[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS
PUBLICAS**



MODIFICACIONES: (PRESUPUESTAL DE METAS)

TIPO:

MONTO: 0.00

RELACION DE ESTIMACIONES:

| | | |
|----------------------------------|----|--------------|
| ANTICIPO | \$ | \$101,608.66 |
| ESTIMACION I (UNICA Y FINIQUITO) | \$ | \$338,695.54 |
| | | |
| | | |
| | \$ | \$338,695.54 |

SALDO: \$ 0.00

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO O BIEN EN POSIBILIDADES DE ENTRAR EN OPERACIÓN INMEDIATA, CON LA FINALIDAD Y PARA LA QUE FUE EJECUTADA, SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSION EJERCIDA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL, PARA TAL EFECTO LA PERSONA FISICA PRESENTARA POLIZA DE **FIANZA DE VICIOS OCULTOS** NUMERO **1166-00839-2** DE ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V. POR EL 10% DE LA INVERSION EJERCIDA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD, LA CUAL ESTARA VIGENTE DURANTE EL AÑO SIGUIENTE A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION, COMO LO INDICA EL TEXTO DE LA FIANZA:

Miguel Aquilón Bocanegra
[Signature]
[Signature]

[Signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS
PUBLICAS



LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD, RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, EL COMITÉ DE OBRA O EL ORGANISMO DE FISCALIZACION, DEL MUNICIPIO O DEL ESTADO PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA, INDICANDO SUS RAZONES.

FUNDAMENTO LEGAL ARTICULOS 110, 114, 116 Y 117 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS

ENTREGA-RECEPCION

EL GOBIERNO MUNICIPAL A TRAVES DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS Y LOS BENEFICIARIOS, RECIBE DE CONFORMIDAD.

ENCARGADO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. GUSTAVO VEYRA ESCAREÑO

POR LA INSTANCIA EJECUTORA
2018-2021



RESIDENTE DE OBRA

ARG. FRANCISCO JAVIER PANIAGUA ORTEGA

INVITADO PERMANENTE

CONTRALORIA MUNICIPAL

LIC. JOSÉ EDMUNDO GUERRERO HERNANDEZ

ENTREGA
REPRESENTANTE LEGAL

LIC. AZUBENA ELIZABETH BAEZ AVILA

RECIBE
BENEFICIARIOS



Miguel Aguilar Bocanegra
DELEGADO